

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 203-2025
11 de noviembre 2025

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS TRES DOS MIL VEINTICINCO (203-2025), DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA DEL COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA, EL DÍA MARTES 11 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, A PARTIR DE LAS 21 HORAS DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM.

PRESENTES CONSEJO DIRECTIVO

Rodríguez Pizarro Lauren, Licenciada	Presidenta
Umaña Obando Yunier, Licenciado	Secretario
Monge Agüero Yuliana, Licenciada	Tesorera
Rodríguez Garnier Flor, Licenciada	Vocal I
Brenes Madrigal Rosario, Licenciado	Vocal II

INVITADOS

Acuña Vega Francini, Licenciada	Administradora
---------------------------------	----------------

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La presidenta Licda. Lauren Rodríguez, inicia la Sesión Extraordinaria 203-2025 verificando que se cumpla con el quórum de ley el martes 11 de noviembre del 2025, e indica que se tuvo una sesión de trabajo previa a partir de las dieciocho horas, Igualmente realiza la salvedad de que se realiza esta sesión extraordinaria de forma virtual, por el hecho de encontrarse en remodelación la sede, la oficina de la sede de Chorotega.

CAPÍTULO UNO

LECTURA DE AGENDA PROPUESTA.

La Licda. Lauren Rodríguez Pizarro procede con la lectura de la agenda

ARTICULO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

AGENDA PROPUESTA

Capítulo Uno: Lectura de Agenda Propuesta.	Artículo uno: aprobación del orden del día.
Capítulo Dos: Aprobación de actas.	No hay aprobación de actas.
Capítulo Tres: Asuntos Administrativos.	No hay asuntos administrativos.
Capítulo Cuatro: Temas de presidencia	Artículo uno: Actividad Social - Cena Navideña, revisión cuadro comparativo. Artículo dos Semana del Colegiado - Seguimiento actividades programadas en noviembre.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 203-2025
11 de noviembre 2025

	- Información sobre proceso inscripción día del colegiado.
Capítulo Cinco: Correspondencia	No hay correspondencia.
Capítulo Seis: Asuntos varios.	No hay Asuntos Varios

ULTIMA LINEA

Licda. Lauren Viviana Rodríguez Pizarro
Presidenta Consejo Directivo Sede Regional Chorotega

Luego de dar lectura a la agenda, la presidenta solicita realizar el siguiente cambio, incluir en la agenda la revisión de invitación, programa Transforma 360, y se somete a votación el cambio en la agenda, según lo indicado, los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Acuerdo CD-SCH. 01-203-2025. APROBAR la agenda para la sesión extraordinaria del martes 11 de noviembre 2025, con el cambio solicitado. **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez y Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

CAPÍTULO DOS
APROBACIÓN DE ACTAS

NO HAY

CAPÍTULO TRES
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

NO HAY

CAPÍTULO CUATRO
TEMAS DE PRESIDENCIA

ARTÍCULO UNO: ACTIVIDAD SOCIAL

- CENA NAVIDEÑA, REVISIÓN CUADRO COMPARATIVO.

Actas de Sede Regional Chorotega Sesión Extraordinaria 203-2025 11 de noviembre 2025

BAHIA DEL SOL HOTEL	Descripción del servicio	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL	Obsevaciones
Fecha: viernes 5 de diciembre 2025 de 7:00 pm a 12:00 mn. TIPO DE CAMBIO € 504,88	Bocadillos por persona: Patacones con frijoles molidos y Mini empanadas de pollo. Entrada: Sopa de ayote. Barra de ensaladas con tres tipos de lechuga, pepino, tomate, cebolla, maíz dulce, chile dulce y palmito. Aderezos: aceite de oliva, vinagre balsámico y aderezo de la casa. Plato fuerte: Pechuga de pollo a la naranja, Carne Stroganoff. Guarniciones: Papas mini salteadas, Arroz blanco, Vegetales al vapor. Postre individual: Cheesecake de maracuyá	130	\$63,71	\$8 282,30	A la espera de la cotización de la música. Los centros de mesa deberán cotizarse por separado. Importante: Las sillas no están incluidas en el paquete, por lo que cada cliente debe gestionarlas mediante alquiler según sus necesidades y estilo del evento. Para proceder con la reserva del espacio para su evento, es necesario realizar un pago inicial de \$1000.00. Este pago asegura la disponibilidad del espacio para la fecha de su evento.
	Open Bar: Spirits. Liqueurs. Wines. Beers. Licor Nacional. Cacique. Non-Alcoholic Beverages	130	\$71,68	\$9 318,40	
TOTAL				\$17 600,70	€8 886 241,42
TOTAL CON IVA				\$19 888,79	€10 041 452,80
TOTAL POR PERSONA				\$129,99	€65 630,41

CAFÉ DE PLAYA	Descripción del servicio	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL	Obsevaciones
Fecha: sábado 6 de diciembre 2025 de 7:00 pm a 12:00 mn. TIPO DE CAMBIO € 504,88	Entrada: Ceviche de pescado. Plato fuerte: Carne rib eye y pollo. Guarniciones: Papa asada, elote, vegetales a la parrilla y ensalada. Bocadillo: Choripan. Postre: Panacota de Maracuya	130	€30 000,00	€3 900 000,00	Incluye: Privacidad y uso exclusivo de las instalaciones. Mobiliario, mantelería, cubiertos, cristalería, servilletas. NO incluye: Centros de mesas alusivas. Decoración alusiva. Photobooth o algo similar. Show o espectáculo. Con respecto a las cervezas, el lugar lo pide a la Cervecería y la factura lo paga el Colegio, se indica la cantidad y tipo de cerveza, sin cargo adicional.
	Coctel de bienvenida. Bebidas ilimitadas naturales y gaseosas				
	Descorche	1	€100 000,00	€100 000,00	
	DJ	1	€302 928,00	€302 928,00	
TOTAL				€4 302 928,00	
TOTAL CON IVA				€4 862 308,64	
TOTAL POR PERSONA				€37 402,37	

Actas de Sede Regional Chorotega Sesión Extraordinaria 203-2025 11 de noviembre 2025

EL MANGROOVE	Descripción del servicio	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL	Obsevaciones
Fecha: viernes 5 de diciembre 2025 de 7:00 pm a 12:00 mn. TIPO DE CAMBIO € 504,88	Canapes (3 opciones). Buffet El Mangroove. Deluxe Open Bar (6 horas). Mixology. Late Snacks Station Mini Hamburguesa, Pizza para compartir	130	\$256,47	\$33 340,97	
	Set up bar (6 horas). Event set up & service	1	\$2 850,00	\$2 850,00	
	Mantelería para 19 mesas redondas. Sillas para evento. Servilletas. Transporte.	1	€2 494,00	€2 494,00	
TOTAL				\$38 684,97	€19 531 267,65
TOTAL CON IVA				\$43 714,02	€22 070 332,45
TOTAL POR PERSONA				\$285,71	€144 250,54

MARGARITA VILLE BEACH	Descripción del servicio	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL	Obsevaciones
Fecha: viernes 5 de diciembre 2025 de 5:00 pm a 10:00 pm. TIPO DE CAMBIO € 504,88	Cenas	130	\$64,90	\$8 437,00	Fondo personalizado y la cámara con fotógrafo, que al final les crean un link donde pueden bajar todas las fotos que deseen. Incluye: Set y fondo temático navideño. 2.30m x 2m. Fotógrafo profesional presente durante todo el evento, brindando dirección de poses para asegurar las mejores tomas. Luces profesionales para retratos de alta calidad. Carga digital ilimitada: todas las fotos se subirán a una plataforma digital personalizada, con plantilla temática para que los invitados puedan descargarlas fácilmente.
	2 horas de Open Bar	130	\$20,26	\$2 633,80	
	2 Bartenders. Montaje, mantelería, cristalería, cubertería, sillas. Centros de mesa. 3 hrs de DJ. 1 Show de fuego 25 min. 1 Decoración Navideña. 2 horas Photo Booth	1	€5 062,00	€5 062,00	
TOTAL				\$16 132,80	€8 145 128,06
TOTAL CON IVA				\$18 230,06	€9 203 994,71
TOTAL POR PERSONA				\$119,15	€60 156,83

MARGARITA VILLE BEACH	Descripción del servicio	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL	Obsevaciones
Fecha: sábado 6 de diciembre 2025 de 7:00 pm a 12:00 md. TIPO DE CAMBIO € 504,88	Cena bufete. Bocadillos. Open Bar. Atención del evento. Logística.	130	\$81,95	\$10 653,50	
	Salón de eventos. Mobiliario. Logística.	1	\$3 452,00	\$3 452,00	
TOTAL				\$14 105,50	€7 121 584,84
TOTAL CON IVA				\$15 939,22	€8 047 390,87
TOTAL POR PERSONA				\$104,18	€52 597,33

Informa la Licda. Lauren Rodríguez que se hace la revisión del cuadro comparativo según las cotizaciones recibidas de los diferentes lugares o proveedores cotizados. Para efectos de respaldo, se indica que se realizaron aproximadamente 16 cotizaciones a diferentes lugares. Café de playa, Parque Tempisque, Mangroove, Margarita, Bahía del Sol, CC Beach, Pacífico Beach Club, Papagayo Hotel Villa, Sugoy, Planet Hollywood, Maracuyá, Dreams, Solárium, Hacienda Blue, Coco Beach, y Villa Casablanca.

De los cuales, se recibe cotización únicamente de Café de playa, Parque Tempisque, Mangroove, Margarita, y Bahía del Sol, los demás proveedores, entre las referencias que hubo es que no cuentan con espacios para eventos

Actas de Sede Regional Chorotega Sesión Extraordinaria 203-2025 11 de noviembre 2025

privados, o que el presupuesto no es viable para brindarnos el servicio de evento privado, o la capacidad que es menor de 100 personas, y otros lugares que del todo no contestaron la solicitud, y algunos que se encuentran en remodelación por las fechas.

De igual forma, se hace referencia que la fecha ya estaba definida para el sábado 6 de diciembre, y en esta línea, el Mangroove, Margarita, y Bahía del Sol, que fueron entre las que sí se recibieron, tienen disponibilidad únicamente el viernes 5 de diciembre, por lo tanto, ya es una especificación que no se estaría cumpliendo con la fecha ya definida.

De igual forma, valorando los precios en sí de las cotizaciones, el Mangroove, Bahía del Sol, y Margarita, al igual que Parque Tempisque, sobrepasan significativamente el presupuesto que tienen formulado para la actividad, por lo que, de esta forma, se excluye o no se toma en consideración la cotización del Mangroove, que asciende a 43,714 dólares, importante indicar que la cotización se realizó para 130 personas, el Margarita Ville tiene un monto total de 18,230 dólares, y Parque Tempisque tiene una cotización por 15,949 dólares, sin embargo, no incluye la cobertura total del evento, por lo que también sobrepasa el presupuesto asignado para esta actividad, que son 7 millones 900 mil colones.

En vista de estos montos ofertados o cotizados, la oferta que se ajusta, tanto al presupuesto y a la calidad de la actividad, sería la propuesta de Café de Playa, de los cuales sí tienen disponibilidad para el sábado 6 de diciembre, de 7:00 p.m. a 12:00 m.n., incluye la privacidad y el uso exclusivo de las instalaciones, por un monto total de lo que es la alimentación, el descorche y DJ, por 4,862,308 colones.

Por lo tanto, considerando esta cotización y lo demás que queda por contratar por parte directamente del colegio, y asumiendo el disponible que tenemos de 7,900,000, se somete a consideración esta oferta como la viable para esta actividad, y que la administración pueda negociar con el lugar la ampliación de hasta 20 cupos más, en caso de que se nos genere lista de espera adicional a los 130 cupos que se van a habilitar.

Es una actividad exclusiva para colegiados, y que en atención a la recuperación del 30% total del presupuesto, se establece una cuota de 15,000 colones, y de igual forma hay que dejar claro que esto atiende a un principio presupuestario ya establecido a nivel del colegio, y se solicita igual a la administración hacer la contratación de lo que es la decoración, y los centros de mesa del photobooth, que sería con un fondo o un set, y con un fotógrafo profesional que esté durante el evento, el cual va a habilitar el link para que las personas puedan descargar las fotos.

Se solicita también a la administración la decoración, que sería mantelería negra con centros de mesa que sobresalgan en blanco, y también solicitar al lugar la disposición de mesas cocteleras por el área de zona verde de la piscina. En cuanto al show, que no está incluido en esta cotización, de igual forma se solicita a la administración contratar, cotizar y contratar, música en vivo para amenizar la cena, durante aproximadamente una hora, treinta, la contratación de zancos o zanqueros, para la parte de recepción de los participantes, y la contratación de una comparsa para el show aproximadamente a las 11:00 p.m.

Con esto, considerando, como se dijo anteriormente la disponibilidad presupuestaria de siete millones novecientos, se está considerando inclusive la ampliación de veinte cupos, esto sujeto respecto a la demanda que pueda haber en el proceso de inscripción, lo cual se debe negociar con el proveedor en poder facturar posteriormente esos veinte cupos de ser necesario y que la demanda lo amerite.

Actas de Sede Regional Chorotega Sesión Extraordinaria 203-2025 11 de noviembre 2025

Por lo tanto la presidenta somete a votación realizar la actividad del día de la cena navideña el sábado seis de diciembre, en Café de Playa de 7:00 p.m. a 12:00 m.n, con la inclusión de la cena, entrada, aperitivo, DJ, animación, show, y todo lo que es decoración navideña y los reconocimientos, que también se solicita la administración consultar a nivel central si dispone o la viabilidad de contratar o comprar los dispositivos que se entregaron en la última asamblea, que es como un cargador portátil, para poder brindar a los participantes de esta actividad y si sobrepasa el presupuesto que se tiene en reconocimientos, entonces sería, como en periodos anteriores, realizar la compra de artículos para que sean rifados entre los participantes.

En esos términos se solicita aprobación en el acuerdo de realizar la actividad en café de playa el día sábado seis de diciembre, de 7:00 p.m. a 12:00 m.n, para 130 colegiados, exclusiva para colegiados, con una cuota de 15 mil colones que representa la recuperación aproximadamente del 30% del presupuesto total, seguidamente los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Acuerdo CD-SCH. 02-203-2025. REALIZAR la actividad de la cena navideña programada para el sábado 06 de diciembre en Café de Playa, de 7:00 p.m. a 12:00 m.n, lo cual incluye la cena, entrada, aperitivo, DJ, animación, show, decoración navideña y reconocimientos, para 130 colegiados, con una cuota de 15 mil colones por persona. **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

ARTÍCULO DOS: SEMANA DEL COLEGIADO

- SEGUIMIENTO ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN NOVIEMBRE.

Informa la Licda. Lauren Rodríguez que se hace la consulta a la administración sobre los procesos y cantidades de inscripción en las diferentes actividades, para lo cual se tiene un resultado que para la charla de resiliencia que está para el 17 de noviembre, hay 30 inscritos, que es prácticamente el grupo habilitado, ese se va a realizar en Liberia, en Casa Condega.

La actividad del 18 de noviembre, que es "El Arte de Ser Hombre y No Morir en el Intento", tiene un cupo ahorita de nueve personas, por lo que se solicita a todos los miembros del consejo, y a la administración seguir promoviendo esta actividad para lograr mayor participación.

La siguiente actividad sería la charla sobre neurolingüística, el 21 de noviembre, con un cupo de 40 personas y actualmente 36 personas inscritas.

La otra actividad sería el taller sobre inteligencia artificial a realizarse el 29 de noviembre en Nicoya, tiene una inscripción de 26 colegiados y el cupo era de 30 personas, por lo que probablemente quizá lleguen a esos 30 colegiados, o bien ya 26, es bastante representativo.

La siguiente actividad a la que se le hace seguimiento es al cierre del campeonato de Movember, a realizarse el sábado 22 de noviembre.

Actas de Sede Regional Chorotega Sesión Extraordinaria 203-2025 11 de noviembre 2025

Se reitera la invitación que se realizó a Pacífico Central y a Huetar Norte para la participación de los equipos de fútbol sala masculino y femenino de ambas sedes, de igual forma, ese día también se realizaría la participación del equipo de fútbol sala femenino de la región Chorotega y se cerraría el evento con un convivio deportivo y recreativo a realizarse en Mangarrica, en el cual se coordina la preparación del servicio de alimentación, la cual va a ser asumida por miembros del Consejo Directivo y las Comisiones, el cual está aproximadamente para 80 personas entre las tres sedes, esto es más que todo de seguimiento e informativo.

La Licda. Francinie Acuña, comenta que nada más hay que definir bien lo que son los horarios o la programación, sin embargo le indicaron que eso se lo darían hasta que hablen con las sedes.

Indica la presidenta que sí, quedan pendientes de la programación una vez que tengan la confirmación de la participación de los equipos, de los invitados, y de igual forma, había que hacer un proceso de confirmación de los participantes, por ejemplo de la Sede Chorotega, había que hacer una confirmación también para corroborar si son los 36, más el equipo femenino, para tenerlo confirmado.

Señala la Licda. Francinie Acuña, que cuando les hace el recordatorio, entonces se les envía la invitación, pero que tienen que confirmar.

Comenta la Licda. Lauren Rodríguez que sinceramente el equipo femenino ahorita no está activo, sin embargo pueden hacer la indagación en el equipo, y de igual forma que se remita el correo de confirmación para que cada uno lo haga personalizado, para generar también lo de las listas, eso sería en cuanto a la información de esta semana del colegiado.

- INFORMACIÓN SOBRE PROCESO INSCRIPCIÓN DÍA DEL COLEGIADO.

Informa la Licda. Lauren Rodríguez que debe resaltar que el día del colegiado se habilitaron dos días, el sábado 15 y domingo 16, con un grupo de 90 personas cada día, para un total de 180 personas, lo cual es importante dejar evidenciado en la sesión que ese aumento es significativo, ese aumento en el cupo es significativo con referencia al grupo de periodos anteriores, lo cual ha sido, el esfuerzo que se ha realizado desde el Consejo Directivo, y desde la administración, en buscar una mayor cobertura de colegiados.

A pesar de que se realiza una ampliación significativa de 180 cupos, tienen una lista de espera para ambos días de un total de 84 colegiados, de igual forma, en este proceso de inscripción se realiza por medio del sistema automatizado, un sistema implementado a nivel del colegio, el cual también permite generar una lista de espera y permite automáticamente también ir reasignando cupos, de los cupos que se liberan, por diferentes razones, ya sea por desinscripción propia del colegiado o por el proceso de revisión de cumplimiento de requisitos o que no haya duplicidad en la inscripción, el sistema permite automáticamente el proceso de reasignación del cupo a la lista de espera, según el orden en que haya ingresado el colegiado en esa lista de espera.

En esta consulta, bueno, Francinie les puede indicar, lo del proceso de revisión, las diferentes razones o circunstancias que se dieron, en qué día meritó la desinscripción o la habilitación de cupos para la parte de la lista de espera.

Señala la Licda. Francinie Acuña, que como se indicó en la invitación y dentro de la inscripción, que tenían que estar al día y que tenían que pertenecer a la sede regional, entonces se revisó, dentro de la parte de consultas, que

Actas de Sede Regional Chorotega Sesión Extraordinaria 203-2025 11 de noviembre 2025

realmente estuvieran al día y se revisó también la parte donde dice la ubicación tanto laboral como residencial de cada colegiado.

Comenta la presidenta que otro punto importante que también estaban viendo, es la debilidad que se generó en el sistema, que permitió la inscripción de participantes ambos días.

La Licda. Francinie Acuña indica que sí, está ese parámetro que en teoría hay una relación entre actividades y que no tenía que permitir el sistema, pero bueno, eso lo permitió, hubo tres casos y eso hay que remitirlo al Departamento de Tecnología de Información para que le hagan esa depuración, porque la mejora está, pero no lo hizo.

Indica la Licda. Lauren Rodríguez que está como activa, y que sí sería importante solicitar o remitir esa información al departamento que corresponde, para ver si se puede, de cierta forma, dejar ya activo como tal esa función que sí la tiene el sistema, pero se desconoce, porque no se aplicó en este caso, de igual forma, se hace la salvedad que fueron tres casos que fueron debidamente identificados y que ya fueron debidamente tratados en el sentido de que procedió la desinscripción de uno de los dos días para esas tres personas y esos cupos fueron habilitados y asignados a la lista de espera según el orden que correspondía.

En esta misma línea del día del colegiado, se recibió el correo de la colegiada Cindy Villarreal, que hace referencia textualmente, a que todos los años es lo mismo, que la inscripción se llena en menos de dos minutos, en que se espera que participe la misma gente de todo el tiempo y que se presenta como una opción, el limitar o restringir la participación de los colegiados en una actividad de un año a otro.

En esa línea, y en lo mismo que han analizado sobre este proceso de inscripción, se le solicita a la administración, contestar el correo haciendo referencia a los puntos mencionados en cuanto al cupo, hay que hacer referencia al aumento significativo en el cupo con respecto a años anteriores, con el objetivo principal de brindar mayor cobertura o mayor posibilidad de servicio a los colegiados.

En el segundo punto, hacer referencia de la plataforma oficial que utiliza el colegio, que es una plataforma que realiza el proceso de forma automatizada, en la cual se disponen los cupos de inscripción en ambos días y también hacer referencia a la generación de la lista de espera, la cual es tramitada o es atendida de una forma también automatizada por el mismo sistema, en el proceso de depuración o de revisión de requisitos de las personas inscritas.

Entonces, que las personas que quedan una vez en lista de espera tienen posibilidad de asignárseles un cupo sujeto a la liberación de otros cupos, ya sea por incumplimiento de requisitos o porque los colegiados hacen el proceso de desinscripción.

Y en cuanto a la restricción que se habla, de una actividad de un año al otro, entonces enfocar la respuesta en que el esfuerzo del Consejo Directivo y la Administración es ampliar los cupos, lo cual se evidencia de un periodo a otro, ampliar el cupo es lo que permite una mayor cobertura y una mayor posibilidad de acceder al servicio por parte de los colegiados, que sin embargo, esta ampliación de cupos también está sujeta a un presupuesto, a un crecimiento del presupuesto que está ya definido o establecido como principio presupuestario de la normativa interna del colegio.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 203-2025
11 de noviembre 2025

Y que de igual forma, el objetivo es también mantener la calidad de las actividades y de los servicios brindados en la sede, en esos términos, le solicita a Francinie contestar el correo para darle la atención correspondiente.

- REVISIÓN DE INVITACIÓN, PROGRAMA TRANSFORMA 360.

Comenta la Licda. Lauren Rodríguez que se hace revisión de un correo remitido por este programa Transforma 360, para una actividad realizarse el 6 de diciembre. La confianza se proyecta, es el tema que es durante toda la mañana y en el cual este programa lo que hace es brindar un descuento en el precio, en el costo total para colegiados y colegiadas.

En esta línea, se valora que la invitación sea remitida a los colegiados por medio del boletín semanal, el boletín informativo de la sede, para los que estén interesados que puedan acceder a este descuento brindado por este programa Transforma 360.

De igual forma, se solicita a la administración que las invitaciones que puedan seguir llegando de este programa para la participación en diferentes actividades que incluya descuento para los colegiados o colegiadas, se tramite lo que es la publicación por el correo o en el boletín semanal, de manera que no tenga que ser visto en todas las sesiones cada invitación que llegue, sino que mientras conlleve un descuento para los colegiados, se puede gestionar la publicación por el medio oficial del colegio que sería el correo de la sede.

Indica la presidenta que con esto atienden todos los puntos, consulta si alguien del Consejo tiene alguna observación, o algo adicional, los miembros del Consejo Directivo indican que todo abordado, no hay nada más que agregar.

La Licda. Francinie Acuña consulta si se va a hacer la sesión ordinaria presencial, la Licda. Lauren Rodríguez le indica que tendría que ser la siguiente semana, y le consulta si debe ser presencial.

La Licda. Francinie Acuña le indica que sí, y sería para buscar un lugar porque no visualiza todavía lista la sede, va a seguir el polvo y todo eso y está la puerta sellada.

Comenta la presidenta que el detalle que tienen es que el martes 18 tienen charla, el martes 25 está la asistencia de Yunier a la actividad de Parque Tempisque, por lo que la Licda. Francinie Acuña comenta que podrían ver si la dejan siempre para el martes 18, porque para la charla de Movember, solamente hay nueve inscritos, por lo que el Licdo. Yunier Umaña comenta que la pueden cancelar.

Los demás miembros del Consejo indican que sí podrían reprogramar la charla, y que se puede acordar de una vez, el reprogramarla para otra fecha.

Señala la presidenta que si por el plazo están muy ajustados, por lo tanto incluye en este punto, la revisión de estas actividades y en vista de que también tienen programada la sesión ordinaria para el martes 18 y por la baja demanda o participación que hay en la charla "El Arte de Ser Hombre y No Morir en el Intento" de nueve personas, solicita aprobación de la reprogramación de esta actividad, consulta si definen un día de una vez directamente o valoran primero la disponibilidad del instructor, pero sí que quede aprobada la reprogramación, el Lic. Rosario Brenes comenta que es mejor que quede aprobado la reprogramación de momento.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Extraordinaria 203-2025
 11 de noviembre 2025

Por lo tanto la Licda. Lauren Rodríguez somete a votación la reprogramación de la charla "El Arte de Ser Hombre y No Morir en el Intento" que está programada para el martes 18 la cual tiene una inscripción de nueve personas muy por debajo del cupo o la capacidad mínima para llevarse a cabo, o para poder ejecutar una actividad y en vista de que están muy contra el tiempo al día de la realización del evento se somete a votación la reprogramación de esta actividad y sujetan a la disponibilidad del facilitador, los miembros del Consejo Directivo de manera unánime,
ACUERDAN:

Acuerdo CD-SCH. 03-203-2025. REPROGRAMAR la charla "El Arte de Ser Hombre y No Morir en el Intento" que está programada para el martes 18 de noviembre, en vista de que tiene una inscripción de nueve personas, la próxima fecha estaría sujeta a disponibilidad del facilitador. **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

Se le solicita a la administración comunicar al siguiente día, a las personas inscritas que se va a realizar la reprogramación y que la fecha se les estará comunicando posteriormente y hacer referencia a la baja demanda porque al final de cuentas esto atiende principalmente la reprogramación.

Ya con esto quedan con todos los puntos vistos y acordados, cualquier situación en logística lo estarían manejando ahí por el medio oficial que sería el chat.

CAPÍTULO CINCO
CORRESPONDENCIA

NO HAY

CAPÍTULO SEIS
ASUNTOS VARIOS

NO HAY

Al no haber más asuntos por tratar, la Licda. Lauren Rodríguez da por finalizada la sesión a las veintiún horas con treinta y cuatro minutos del martes 11 de noviembre del 2025.

Licda. Lauren Rodríguez Pizarro
Presidente

Lic. Yunier Umaña Obando
Secretario